



RES. CD – ECO N°
Salta, 30 AGO 2012
Expte. N° 6.648/12

246.12

V I S T O : La presentación efectuada por la Directora General Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO PUBLICO – Módulo II**, de la carrera de Contador Público Nacional, **con extensión a DERECHO III – Módulo I**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de esta Unidad Académica, cargo vacante según Res. CS N° 429/11 y así mismo eleva la nómina de docentes invitados para la constitución del Jurado respectivo, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el cargo arriba mencionado quedó vacante por Res. CS N° 429/11, por cese de funciones del Abogado Alfredo Gustavo PUIG por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, correspondiendo se llame nuevamente.

LO dispuesto por los artículos 2°, 3° y 27° de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

QUE es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso.

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/12, de fecha 21.08.12.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO PUBLICO – Módulo II**, de la carrera de Contador Público Nacional, **con extensión a DERECHO III – Módulo I**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO PUBLICO – Módulo II**, de la carrera de Contador Público Nacional, **con extensión a DERECHO III – Módulo I**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, el que estará constituido por los siguientes profesores:

PROFESORES TITULARES

Abogada María Elena MARCHESE
Abogada Nora Adela CHIBAN
Abogado Alfredo PUIG

Universidad Nacional de Tucumán
Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Salta

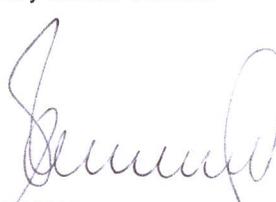
PROFESORES SUPLENTES

Abogado Omar CARRANZA
Abogado Reinaldo YARADE
Abogada María R. AYALA FLORES

Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Salta

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl
eah



Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación
ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

